



Nº de expediente: 008130-000028-22

Fecha: 13.12.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO EN EL MARCO DEL DPTO. E. F. Y PRÁCTICAS CORPORALES PARA UN CARGO, ESC. G, GR. 1, CON 20HS., INTERINO, DEDICACIÓN MEDIA, PARA EL NÚCLEO TÉCNICAS CORPORALES Y PRÁCTICAS ARTÍSTICAS, EN ISEF DE PAYSANDÚ.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO PARA PROVISIONES INTERINAS
Tipo de Llamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008130-000028-22</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/12/2022 Estado: Cursado
--	---	--

**TEXTO**

La documentación adjunta se recibió del correo electrónico del Depto E.F: y P.Corporales: deptoefypc@gmail.com

Pase a Dirección de ISEF a sus efectos

Firmado electrónicamente por SONIA GRACIELA DOMINGUEZ VIDAL el 13/12/2022 14:01:05.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
G1 TC y PA 20hs RyD.pdf	113 KB	13/12/2022 14:00:28

Montevideo, 11 de diciembre de 2022



Dr. Gianfranco Ruggiano  
Director de ISEF  
Presente

Por este medio, se solicita a usted a partir de la aprobación de la comisión cogobernada del DA EFyPC, autorización para realizar un llamado abierto un cargo, escalafón G, Grado 1, 20 hs. semanales -dedicación media- de carácter interino, anual, desde la toma de posesión y hasta el 31/03/24. El mismo es para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales dentro del núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, en ISEF de Paysandú.

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media, con una distribución de 50% dedicada a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión.

Se espera que se entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 7 carillas (sin contar carátula e índice) en el cual se considere el ejercicio de la enseñanza en vínculo con el núcleo y que exponga en particular las principales líneas teóricas consignadas en el campo de la Educación Física en su vínculo con el ritmo y las danzas.

A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Time New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A4.

Se solicita que el llamado permanezca abierto por un período de 20 días.

Se sugiere para integrar la comisión asesora, a los siguientes docentes en carácter de titulares:

Nicolás Rivarola, María Elena Gallaztegui, Veronica Moyano

Y en carácter de alterno: Artur Bonezi.

Este llamado se justifica en la no continuación de la prórroga del docente Matías Arismendi a partir del 31/3/2023.

Sin otro particular los saluda atentamente,

Prof Adj. Virginia Alonso  
Directora Depto EFyPC



**Montevideo**  
Parque Batlle s/n  
24800 1002 - 2486 1866

Malvin Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**  
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**  
Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**  
Florida 1065  
4723 8342-int 107

	<b>Expediente Nro. 008130-000028-22</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/12/2022 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

Montevideo, 20 de Diciembre de 2022.

De acuerdo con el llamado abierto.

El cargo se financia con fondos 1.1., provenientes del Programa 1) (sueldos docentes), línea a) (Unidades académicas); acción ii) Departamento Educación Física y Prácticas Corporales).

Pase a UGP por así corresponder, cumplido pase a CD para su consideración.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 20/12/2022 10:57:18.

	<b>Expediente Nro. 008130-000028-22</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/12/2022 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Montevideo, 9 de enero de 2023

Exp.008130-000028-22

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado abierto a 1 (un) cargo, interino, de carácter anual, Esc. G, G°1, 20 horas, dedicación media, desde la toma de posesión (01/04/23 o posterior), y hasta el 31/03/24, para desempeñar tareas en el Departamento de Ed. Física y Prácticas Corporales, núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, en ISEF en Paysandú.

El mismo se financia con Fondos Propios del Instituto.

Subprograma interno 1, a, ii

Llave presupuestal 155310100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales y vuelva a Concursos del Instituto.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 09/01/2023 16:19:54.

	<b>Expediente Nro. 008130-000028-22</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 09/01/2023 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
  
- 2) La presente solicitud de llamado a un cargo, Esc. G, G°1 20 hs, interino, de carácter anual, por el periodo del 01/04/23 al 31/12/23, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347
  
- 3) De mantenerse para el ejercicio 2024 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/03/24.

Llave presupuestal 155310100

Pase a Concursos ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 12/01/2023 13:12:38.

Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 12/01/2023 13:12:38.

	<b>Expediente Nro. 008130-000028-22</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/01/2023 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

Montevideo, 3de febrero2023.

Llamado n.º 005/2023 - Expediente N° 008130-000028-22

Sección Concursos eleva para su aprobación los Requisitos específicos y la Comisión Asesora propuesta por el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, para realizar un llamado para la provisión interina de 1 cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 20 horas, anual, desde la toma de posesión y hasta el 31/03/2024, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, para el núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, en ISEF Paysandú.

Se deja constancia que, de acuerdo a la nota de Actuación nº1, se solicita que el período de apertura del llamado sea por 20 días.

Pase a consideración de la Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF Gabriela Rossana Brause Barrios el 13/02/2023 16:01:46.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
005-23 Requisitos (028-22).pdf	234 KB	03/02/2023 16:54:31



**Instituto Superior  
de Educación Física**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

### **BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN A CARGOS DOCENTES**

Licenciatura en Educación Física – Tecnicatura - Guardavidas

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Se abre llamado para la provisión interina de 1 **cargo de Ayudante**, Esc. G, Grado 1, 20 horas, anual, desde la toma de posesión y hasta el 31/03/2024, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, para el núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, en ISEF Paysandú.

**CANTIDAD DE CARGOS:** 1

**LLAMADO N.º:** 005-2023

**EXPEDIENTE N.º:** 008130-000028-22

**TIPO DE LLAMADO:** Abierto

**CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO:** Interino

#### **INSCRIPCIÓN:**

##### **A) Requisitos generales:**

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad Original, escaneada
- Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) Original, escaneado

##### **B) Requisitos específicos:**

#### **Perfil del cargo:**

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media, en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicada a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, vinculadas al núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quien ejerza la función de Dirección del Departamento.

#### **Requisito:**

Se solicita que entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 7 carillas (sin contar carátula e índice) en el cual se considere el ejercicio de la enseñanza en vínculo con el núcleo del llamado y que exponga en particular las principales líneas teóricas consignadas en el campo de la Educación Física en su vínculo con **el ritmo y las danzas**. A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Time New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A4.



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int.110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



**Instituto Superior  
de Educación Física**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

### **Requisitos Grado 1:**

1. “Están habilitados a presentarse estudiantes y egresados recientes con no mas de 5 años de egreso. En caso de que el llamado quede vacante, se prorrogará y habilitará para egresados con mas de 5 años de egreso” (Res.N°41 de Comisión Directiva 05/06/15)
2. Relación de Méritos 1 (un) ejemplar (Numerada y subnumerada por item, modelo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo.>)
3. Carpeta de méritos: 1 (un) ejemplar (en un **único** archivo donde se encuentre la documentación foliado con la numeración otorgada en la relación de méritos presentada)
4. Declaración jurada firmada por la carpeta de méritos presentada, disponible en [https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/ Descargar declaración jurada..](https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Descargar declaración jurada..)
5. Trabajo académico 1 (un) ejemplar de acuerdo a lo solicitado en el punto Requisito mencionado mas arriba.
6. Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha)

### **IMPORTANTE**

Cada postulante deberá **ENVÍAR hasta las 12:00hs del día del cierre de inscripciones** por e-mail a [concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy), todos los requisitos solicitados, identificando N° de expediente o de llamado y nombre del aspirante, con extensión odt o de lo contrario pdf. (No se aceptarán otros formatos).

### **PRELACIÓN:**

El cuadro de prelación tendrá vigencia de 12 meses (de acuerdo el nuevo EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que apruebe el referido cuadro.

### **NOTIFICACIONES:**

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). **Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico-, resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de UdelaR.**

**Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los  
requisitos establecidos**

### INFORMACIÓN :

WEB – [www.isef.udelar.edu.uy](http://www.isef.udelar.edu.uy) (Requisitos y Bases)

Correo – [concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)

### INSCRIPCIONES:

**VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: [concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)**



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.udelar.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.udelar.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int.110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)

	<b>Expediente Nro. 008130-000028-22</b> <b>Actuación 6</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/02/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**